

Acta de la reunión del 14 de octubre de 2022

El día 14 de octubre de 2022, a las 13:00, se celebra telemáticamente una reunión de la Comisión de Ordenación Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa de la Universidad de Málaga, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador.
3. III Jornadas Doctorales Internacionales.
4. Actividades formativas.
5. Baremación de las solicitudes de acceso al Programa de Doctorado curso 2022/23.
6. Ratificación de acuerdos adoptados por correo electrónico.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes miembros de la Comisión:

- María Carmen Jambrino Maldonado
- Óscar Marcenaro Gutiérrez
- Bernardo Moreno Jiménez
- María del Mar Muñoz Martos
- Macarena Parrado Gallardo
- Salvador Pérez Moreno
- Francisco Ruiz de la Rúa

Excusan su asistencia a la reunión los siguientes miembros de la Comisión:

- Luis Ayuso Sánchez
- Sebastián Molinillo Jiménez
- María Rubio Misas

1.- Se da lectura al acta de la reunión anterior, celebrada el 22 de julio de 2022 y se aprueba por asentimiento.

2.- El coordinador del programa, Salvador Pérez Moreno, comenta a la comisión los siguientes temas:

- En el momento en que se celebra la reunión, se está celebrando la evaluación anual de los alumnos del programa. 27 alumnos han solicitado ser evaluados en esta convocatoria.
- Se está elaborando un nuevo reglamento de doctorado de la Universidad de Málaga. Actualmente se encuentra en fase de difusión pública para la presentación de sugerencias antes de la aprobación definitiva en el Consejo de Gobierno. En cuanto se reciba la propuesta, se compartirá con los miembros de la comisión

académica para que puedan leerla y proponer los cambios que se consideren oportunos.

3.- La comisión desea dar a las III Jornadas Doctorales del Programa una clara dimensión internacional, de forma que doctorandos de universidades extranjeras puedan presentar trabajos. Se han mantenido reuniones exploratorias con profesores de universidades de Alemania, India y Japón. Como el Programa de Doctorado en Economía y Empresa cubre una amplia gama de temáticas de investigación, no se considera pertinente hacer un *call-for-papers* abierto para las jornadas. Alternativamente, se pueden proponer temas más específicos para los posibles participantes de otras universidades. Es necesario decidir cómo compatibilizar esta idea con la participación de los alumnos del Programa. La comisión se emplaza a pensar sobre estos asuntos y debatir sobre las jornadas en futuras reuniones.

4.- El VII Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa se va a celebrar en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga del 16 al 18 de noviembre de 2022. En su organización, participan alumnos del Programa que se han ofrecido para ello. Además, el profesor D. José Luis Osuna Llaneza, de la Universidad de Sevilla, va a impartir una sesión formativa en diciembre sobre “aproximación a las técnicas de evaluación de resultados e impactos”. Se pide a la comisión más sugerencias sobre actividades formativas, teniendo en cuenta que no se están utilizando todos los fondos disponibles para este fin.

5.- El coordinador del programa informa a la Comisión de que se han recibido 47 solicitudes de admisión en el programa, para esta primera fase. La comisión agradece el trabajo previo de los profesores María Carmen Jambrino Maldonado, Bernardo Moreno Jiménez y Salvador Pérez Moreno, que han realizado una propuesta de baremación. Seguidamente, la comisión procede a estudiar la documentación recibida y a baremar las solicitudes. Como resultado del baremo, 17 solicitantes superan la nota de corte establecida de 7 puntos y son admitidos en el programa. La hoja adjunta recoge los detalles del baremo de los 47 solicitantes.

6.- La comisión ratifica los acuerdos previamente tomados por correo electrónico, relativos a admisión a trámite de defensas de tesis doctorales, cambios de directores/tutores, prórrogas, bajas temporales y cambios de dedicación.

8.- No hay asuntos de trámite.

9.- No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:45 horas de la fecha citada.

Fdo. Francisco Ruiz de la Rúa

Secretario de la Comisión de Ordenación Académica

Vº Bº. Salvador Pérez Moreno
Coordinador del Programa de Doctorado